

UNIVERSIDADES

421 *RESOLUCION de 25 de noviembre de 1991, del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el recurso promovido por don Jesús Ureña Ureña.*

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 105.1, a), de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, viene a acordarse la ejecución en sus propios términos de la sentencia número 378 de la Sección 6.^a de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de 24 de abril de 1991, que es firme, recaída en el recurso número 2602/1988, interpuesto por don Jesús Ureña Ureña, contra la resolución de la Comisión de Reclamaciones de esta Universidad, de 5 de abril de 1988, por la que se acordó la improcedencia de la provisión de una plaza objeto de anterior concurso, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

«Fallamos: Que estimando el recurso interpuesto por don Jesús Ureña Ureña, contra la Resolución de la Comisión de Reclamaciones de la Universidad Politécnica de Madrid, de 5 de abril de 1988, por la que se acordó la improcedencia de la provisión de una plaza objeto de anterior concurso y contra la de 26 de septiembre de 1988 que desestimó el recurso de reposición; debemos declarar y declaramos las mencionadas resoluciones no ajustadas a derecho, anulando las mismas, con las consecuencias de ello derivadas, sin hacer expresa imposición de las costas del recurso.»

En virtud de lo expuesto, este Rectorado, de acuerdo con la competencia que le confiere el artículo 76, e), de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Real Decreto

2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 22 de enero de 1986), acuerda la ejecución del fallo que se acaba de transcribir en sus propios términos, adoptando las medidas necesarias al efecto.

Madrid, 25 de noviembre de 1991.—El Rector, Rafael Portaencasa Bacza.

422 *RESOLUCION de 9 de diciembre de 1991, de la Universidad de La Coruña, por la que se homologa el Plan de Estudios de Diplomado de Enfermería de la Escuela Universitaria de Enfermería de Ferrol, de esta Universidad.*

Resuelve ordenar la publicación del acuerdo del Consejo de Universidades que a continuación se transcribe, por el que se homologa el referido plan de estudios, según figura en el anexo:

«Vista la propuesta formulada por la Universidad de La Coruña, en orden a la homologación del Plan de Estudios de Diplomado en Enfermería de la Escuela Universitaria de Enfermería de Ferrol, de dicha Universidad, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, apartado 4, b), y 29 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como en el Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre,

Este Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 20 de septiembre de 1991, ha resuelto homologar el Plan de Estudios de Diplomado de Enfermería de la Escuela Universitaria de Enfermería de Ferrol de la Universidad de La Coruña, que quedará estructurado conforme figura en el anexo.

La Coruña, 9 de diciembre de 1991.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

LA CORUÑA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN ENFERMERÍA

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1º	1º	Fundamentos de Enfermería	Fundamentos de Enfermería	12T±32A	5T±6A	7T±26A	Marco conceptual de en- fermería. Teoría y mo- delos. Metodología de Enfermería (procesos de atención de Enfermería Cuidados básicos de en- fermería. AC: Evolución de los cuida- dos de Enfermería en las distintas etapas de la Historia.	Enfermería
	1º	Estructura y función del Cuerpo Humano	Estructura y función del Cuerpo Humano	8T+7A	6T+5A	2T+2A	Citología. Embriología Histología. Fundamentos de Genética. Estudio anatómico y fisiológico de los diferentes órga	Bioquímica y Biolo- gía Molecular. Biolo- gía Celular. Cien- cias Morfológicas.

AC = Ampliación de contenido

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/clínicos		
1º							nos, aparatos y sistemas. Principios inmediatos. Biocatalizadores. Oligoelementos. Vitaminas y hormonas. Bioquímica y biofísica de las membranas, músculos y nervios.	Fisiología. Enfermería.
	1º	Ciencias psicosociales aplicadas	Ciencias psicosociales aplicadas a Enfermería I	8A	5A	3A	AC: Psicología general y evolutiva. Antropología	Enfermería. Psicología Básica, Psicología Social. Sociología.
	1º	Enfermería Comunitaria	Enfermería Comunitaria I	6T+4A	4T+2A	2T+2A	Ecología Humana. Concepto de salud y factores que la condicionan. Morfología y Fisiología de los microorganismos. Infección. Inmunidad.	Enfermería. Medicina Preventiva y Salud Pública. Microbiología. Inmunología y Parasitología.

AC = Ampliación de contenido

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/clínicos		
1º	1º	Enfermería Comunitaria	Bioestadística	2T+2A	1T+1A	1T+1A	Vacunas y sueros. Bioestadística. AC: Estadística descriptiva aplicada a Ciencias de la Salud.	Enfermería. Estadística e Investigación Operativa. Medicina Preventiva y Salud Pública
	2º	Enfermería Médico-Quirúrgica	Enfermería Médico-Quirúrgica I	32T+11A	6T+6A	26T+5A	Procesos desencadenantes de las enfermedades. Fisiopatología de las diversas alteraciones de la Salud. Necesidades y/o problemas derivados de las patologías más comunes que se presentan en los diferentes aparatos y sistemas del organismo	Enfermería. Medicina y Cirugía

AC = Ampliación de contenido

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
	2º	Farmacología, Nutrición y Dietética	Farmacología	4T+1A	3T+1A	1T	humano. Tecnología de Enfermería para la atención a individuos con problemas médicos-quirúrgicos. Cuidados de Enfermería a individuos con problemas médico-quirúrgicos. Acción, efecto e interacciones medicamentosas. Farmacos más comunes empleados en el tratamiento de las enfermedades.	Farmacología. Enfermería
	2º	Farmacología, Nutrición y Dietética	Nutrición y Dietética	4T+1A	3T+1A	1T	Necesidades nutricionales y alimentarias en los distintos ciclos vitales. Los alimentos:	Nutrición y Bromatología. Enfermería

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1º							Manipulación y reglamentación. Substancias nutritivas y no nutritivas. Dieta y equilibrio alimentario. Dietética terapéutica.	
	2º	Enfermería Comunitaria	Enfermería Comunitaria II	5T+4A	4T+2A	1T+2A	Demografía aplicada. Método epidemiológico y vigilancia epidemiológica.	Enfermería, Medicina Preventiva y Salud Pública. Microbiología. Inmunología y Parasitología.
	2º	Ciencias Psicosociales aplicadas	Ciencias Psicosociales aplicadas a Enfermería II	3T+5A	2T+3A	1T+2A	Aspectos psicológicos y sociales de los cuidados de Enfermería. AC: Aspectos generales de Sociología. Psicología Social.	Enfermería. Psicología Social y Sociología. Psicología Básica.

AC = Ampliación de contenido

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1º	2º	Legislación y Ética Profesional	Ética y Legislación	2T+1A	2T	1A	Normas legales de ámbito profesional. Códigos deontológicos profesionales y otras recomendaciones éticas	Enfermería. Toxicología y Legislación Sanitaria. Filosofía del Derecho Moral y Política y Derecho Administrativo.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1º	3º	Enfermería Materno-Infantil	Enfermería Maternal	7T+2A	2T+2A	5T	Reproducción humana. Mantenimiento de la salud reproductiva humana. Problemas de salud en la reproducción humana. Desarrollo normal de la gestación, parto y puerperio y alteraciones de la gestación, parto y puerperio. Características generales del recién nacido sano y desarrollo del mismo hasta el primer mes de vida. Cuidados de Enfermería en la gestación, parto y puerperio normales y patológicos.	Enfermería. Obstetricia y Ginecología

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/clínicos		
1º	3º	Enfermería Materno-Infantil	Enfermería Infantil	7T+2A	2T+2A	5T	Crecimiento y desarrollo del niño sano hasta la adolescencia. Alteraciones más frecuentes en esta etapa de la vida. Cuidados de Enfermería en las distintas alteraciones de las necesidades del niño.	Enfermería y Pediatría
	3º	Enfermería Médico-Quirúrgica	Enfermería Médico-Quirúrgica II	16T+2A	6T+2A	10T	Este contenido está descrito en Enfermería Médico-Quirúrgica II	Enfermería. Medicina y Cirugía.
	3º	Administración de Servicios de Enfermería	Administración de Servicios de Enfermería	7T	4T	3T	Sistemas de Salud. Planificación y Economía Sanitarias. Administración de Servicios de Enfermería.	Enfermería

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/clínicos		
1º	3º	Enfermería Comunitaria	Enfermería Comunitaria III	13T+2A	4T+1A	9T+1A	Sistemas de Salud. Tendencias. Atención Primaria de Salud. Diagnóstico y Plan de Salud. Programas de Salud. Educación para la Salud. AC: Atención directa de Enfermería.	Enfermería. Medicina Preventiva y Salud Pública
	3º	Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental		6T	2T	4T	Salud mental y modo de vida. Atención de Enfermería de salud mental al individuo, familia y comunidad. Aspectos psiquiátricos de los cuidados de Enfermería.	Enfermería
	3º	Enfermería Geriátrica		6T+3A	2T+3A	4T	Teorías del envejecimiento. Aspectos demográficos, sociológicos y psicológicos del envejecimiento. Cuidados de Enfermería al anciano sano y enfermo.	Enfermería

AC = Ampliación de contenido

ANEXO 2-C.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				- por ciclo	16
				- curso	8 (2º y 3º)
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Metodología de la Investigación I (2º Curso)	4	2	2	Tipos de investigación: Descriptiva y experimental. Método, diseño e instrumentos de investigación.	Estadística e Investigación Operativa. Medicina Preventiva y Salud Pública. Enfermería.
Garantía de Calidad Asistencial I (2º Curso)	4	2	2	Concepto de calidad. Detección de problemas. Ciclo evolutivo. Monitorización.	Enfermería. Medicina Preventiva y Salud Pública.
Informática (2º Curso)	4	2	2	Nociones de Informática. Principios y Sistemas. Aplicaciones en Enfermería.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos. Enfermería.
Documentación (2º Curso)	4	2	2	Fuentes documentales. Obtención y búsqueda de datos. Procedimientos manuales informáticos.	Historia de la Ciencia. Enfermería.
Inglés I (2º Curso)	4	2	2		Filología Inglesa

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				- por ciclo	<input type="text"/>
				- curso	<input type="text"/>
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Sociología de las Relaciones Humanas (3º Curso)	4	2	2	Sociología general. Marginación social. Sociología del trabajo de Enfermería	Sociología. Psicología Básica. Enfermería y Psicología Social.
Metodología de la Investigación II (Curso 3º)	4	2	2	Determinación de las implicaciones y conclusiones de los hallazgos. Interpretación de resultados. Presentación del informe final.	Estadística e Investigación Operativa. Medicina Preventiva y Salud Pública. Enfermería. Métodos de Investigación y Diagnósticos de la Educación.
Garantía de Calidad Asistencial II (Curso 3º)	4	2	2	Concepto de calidad. Detección de problemas, ciclo evolutivo. Monitorización.	Enfermería. Medicina Preventiva y Salud Pública.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Salud Ocupacional (Curso 3º)	4	2	2	Medio laboral y Salud. Atención profesional a colectivos profesionales.	Medicina Preventiva y Salud Pública. Enfermería.
Inglés II (Curso 3º)	4	2	2		Filología Inglesa

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

423

RESOLUCION de 26 de septiembre de 1991, del Consejo de Gobierno de la Diputación Regional de Cantabria, por la que se incoa expediente de declaración de bien de interés cultural, con la categoría de monumento, a favor de la «Casona de Miera» en Selaya (Cantabria).

En base a la propuesta formulada por el Consejero de Cultura, Educación, Juventud y Deporte, y visto el informe emitido por la Comisión Técnica para el Patrimonio Arquitectónico, este Consejo de Gobierno ha resuelto:

Primero.-De conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y el Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de la Ley, incoa expediente de declaración de BIC (Bien de Interés Cultural), con la categoría de monumento, a favor del edificio denominado «Casona de Miera», en Selaya (Cantabria).

Segundo.-Hacer saber al Ayuntamiento de Selaya que, según lo dispuesto en los artículos 11.1, 16 y 23 de la Ley citada, deberá suspender las licencias municipales de parcelación, edificación o demolición en las zonas afectadas, así como los efectos de las ya otorgadas, en tanto no se resuelva o caduque el expediente, y que no podrán llevarse a cabo ningún tipo de obras sin la aprobación previa del proyecto correspondiente por esta Consejería.

Tercero.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.1 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, se describirá para su identificación el bien objeto de la incoación, delimitando la zona afectada.

La Casona de los Miera puede fecharse a principios del siglo XVIII. Consta de un cuerpo principal en forma de escuadra de dos plantas, y una torre adosada de tres alturas. Como elementos sobresalientes, tiene un soportal con dos arcos de medio punto y escudo en la fachada principal y en la torre.

Delimitación del entorno afectado: La Casona de Miera se ubica en la calle La Torre, número 1, en Selaya (Cantabria). Limita con el número 3 de la misma calle, caminos vecinales y carretera local.

Cuarto.-Comunicar este acuerdo al Registro General de Bienes de Interés Cultural del Ministerio de Cultura, para su anotación preventiva.

Quinto.-Que la resolución del presente acuerdo se publique en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de Cantabria».

Sexto.-Continuar la tramitación del expediente, de conformidad con la legislación vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Santander, 27 de septiembre de 1991.-El Consejero de Cultura, Educación, Juventud y Deporte, Dionisio García Cortázar.

BANCO DE ESPAÑA

424

Mercado de Divisas

Cambios oficiales del día 7 de enero de 1992

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	96,279	96,569
1 ECU	129,188	129,576
1 marco alemán	63,476	63,666
1 franco francés	18,592	18,648
1 libra esterlina	180,669	181,211
100 liras italianas	8,396	8,422
100 francos belgas y luxemburgueses	308,267	309,193
1 florin holandés	56,356	56,526
1 corona danesa	16,322	16,372
1 libra irlandesa	168,711	169,217
100 escudos portugueses	72,828	73,046
100 dracmas griegas	54,950	55,116
1 dólar canadiense	84,248	84,502
1 franco suizo	71,530	71,744
100 yenes japoneses	78,213	78,447
1 corona sueca	17,404	17,456
1 corona noruega	16,121	16,169
1 marco finlandés	23,369	23,439
100 chelines austriacos	901,999	904,709
1 dólar australiano	73,076	73,296